

Guatemala, 14 de agosto de 2019
Oficio INEES/DG/287/2019

Señor

Edwin Manfredo Ardiano López

Subdirector General de Estudios y Doctrina
Policía Nacional Civil –PNC-

Respetable Señor Subdirector:

Tengo el agrado de dirigirme a usted deseando que sus actividades laborales se estén desarrollando de la mejor manera.

El Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad -INEES- continúa cumpliendo el **4to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto Guatemala 2018-2020**; Eje Número 3, Compromiso 6, Hito 1, que consiste en capacitar y certificar en materia de coordinación institucional, principios y valores de Gobierno Abierto; así como los ámbitos vinculados con la Seguridad de la Nación, contenidos en la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.

Para el efecto, se elaboró con la Comisión Presidencial de Gestión Pública Abierta y Transparencia -GPAT- el plan de trabajo que contiene las actividades a desarrollar durante el 2019-2020. Por lo anterior, quiero comentarle que se planificaron dos talleres dirigidos a la Policía Nacional Civil como se describe a continuación:

No.	Fecha	Nombre
1	28/08/2019	Dirección General de la Policía Nacional Civil
2	25/09/2019	Subdirección General de Apoyo y Logística de la PNC

Por lo que solicito, respetuoso, poder realizar las reuniones y coordinaciones pertinentes para el desarrollo de los talleres descritos en las fechas indicadas para brindar detalles de los mismos. Cualquier comunicación, puede contactar al licenciado **Carlos Calderón**, al teléfono **2496-2900 extensión 205**.

Reitero a usted, mis altas muestras de consideración y estima.

Atentamente,



Dr. Maisés Cornejo Pérez
Director General

Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad

C.c. Archivo.